

Comunicado conjunto ante la prohibición de las movilizaciones del 8 de marzo por la Delegación de Gobierno de Madrid

La Delegación de Gobierno ha prohibido todas las movilizaciones pedidas tanto en barrios y pueblos, como en el centro de Madrid, de los días 7 y 8 de marzo.

Las organizaciones que suscribimos este comunicado no compartimos ni entendemos dicha prohibición, al entender que responde a una cuestión política y no sanitaria como se quiere hacer ver.

El Movimiento Feminista de Madrid lleva mucho tiempo trabajando y planificando este 8 de marzo, siempre desde la perspectiva y el conocimiento de la preocupante situación sanitaria, para lo que ha establecido todas las medidas de seguridad pertinentes, apostando por la deslocalización de la movilización y por aforos siempre menores a 500 personas en los que se contemplen distancia, mascarillas, geles hidroalcohólicos, cordón de seguridad y acciones simbólicas en lugar de grandes movilizaciones como fueron las manifestaciones de los últimos años.

La decisión de la Delegación de Gobierno constituye de esta forma un precedente preocupante, que trasciende el daño a la reivindicación y la movilización feminista del 8 de marzo, sino en términos de democracia, al tener un profundo punto de arbitrariedad.

Mientras tanto, vemos como el Gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por Isabel Díaz Ayuso, sigue priorizando la economía antes que la salud de los y las madrileñas.

El transporte público continúa abarrotado, las terrazas llenas y, aun así, prevé levantar en poco tiempo el toque de queda y permitir desplazamientos a otras Comunidades Autónomas en Semana Santa.

Por todo ello, exigimos a la Delegación de Gobierno una rectificación inmediata de la decisión tomada.

El Movimiento Feminista lleva años presente, no sólo en las calles sino también en los colegios, en las tareas de cuidados, en las redes de solidaridad, en las despensas de alimentos, en los desahucios, en hospitales y supermercados. Las mujeres han estado en primera línea durante la pandemia y es indecente prohibir que salgan a la calle a manifestarse libremente, respetando siempre las medidas de seguridad y abogando por la responsabilidad colectiva.

La movilización del 8 de marzo no es tan solo una conmemoración. Es una reivindicación de los derechos de las mujeres ante la grave situación de desigualdad, agudizada durante esta grave crisis sanitaria.

Esperamos que el Delegado de Gobierno entre en razón y dé marcha atrás en esta decisión, que supone un grave agravio comparativo con respecto a otras movilizaciones (algunas de ellas basadas en el odio o el negacionismo) que sí se han permitido aún sin las prevenciones que había acordado el 8M.

